

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Castro del Río**

Núm. 72/2022

Gex: 9067/2021.

Asunto: Expediente bolsa de trabajo monitores deportivos.

Por error, en el anuncio publicado en el Boletín nº 4, de fecha 7

de enero de 2022, del Boletín Oficial de la Provincia relativo a la ampliación del plazo de presentación de solicitudes para la bolsa de trabajo de monitores deportivos, aparece como último día de presentación de solicitudes el día 18 de diciembre de 2022, siendo el correcto el día 18 de enero de 2022, tal como indica la Resolución de Alcaldía nº 4880, de fecha 23 de diciembre de 2021.

En Castro del Río, 10 de enero de 2022. Firmado electrónicamente por el Alcalde-Presidente, Julio José Criado Gamiz.